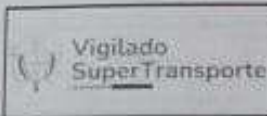




REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



CDA SABANETA CHAGUALO
NIT: 900252186-7
Teléfono: (4) 4089735 - (4) 3798824
E-mail: jtecnicocaribe@cdatecni.com
Dirección: CALLE 65 # 56-145
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

ISO/IEC 17020:2013
10-OIN-052

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHICULO		
Fecha de prueba	2026-02-28	Nombre o Razón social	PORFIRIO DE JESUS USMA	
Dirección	CALLE 72 42 112	Teléfono fijo o Número de Celular	3007837944	Documento de identidad
Correo Electrónico	PORFIS2054@HOTMAIL.COM	Ciudad	Sabaneta	Departamento
				Antioquia

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
TMX138	Colombia	Público	Microbus	Nissan	Urban
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha Matricula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2007	10004456589	2007-09-21	Blanco	Diesel	JN1MG4E25Z0727006
No de Motor	Tipo Motor	Cilindraje (cm ³)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
ZD30109972K	OTTO	2953	535466	13	SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV	
0	CERRADA	2026-11-27	SI () NO () N/A (X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	56.4			2.5	Klux	si
		Inclinación	1.21			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	8.45			2.5	Klux	si
		Inclinación	1.10			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	39.7				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	89.9				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	28.5				Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	7.84				Klux	no
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			174			225	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	87.4		90.7		82.3		83.8	40	%

6. FRENSOS

Eje	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Eje	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	1826	4022	N	Eje 1	1952	2866	N	6.45	[20,30]	30	%
Eje 2	2616	4332	N	Eje 2	2666	3447	N	8.72	[20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)			%	
Crucero			%			%			%			(ppm)			%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				N.A				Valor				Unidad				
Temperatura de prueba				Temperatura								°C				
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente								°C				
				Humedad Relativa								%				

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
	Opacidad	33.2	%	33.1	%	32.7	%	33.9			
Gobernada	4500	(rpm)	4500	(rpm)	4500	(rpm)	4500	(rpm)			
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad				
930	75.0	75.0	°C	28.5	°C	50.1	%	430	mm		

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	4.25 34.8 PSI	5.82 35.8 PSI				5.23
DERECHA	4.52 34.7 PSI	5.26 35.8 PSI				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	N° Consecutivo RUNT: (A)188053917
--	-----------------------------	-----------------------------------

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	-----------------------------

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarras, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Presión eje1 derecha 1 34.7 PSI Presión eje1 izquierda 1 34.8 PSI Presión eje2 derecha 1 35.8 PSI Presión eje2 izquierda 1 35.8 PSI
Ruido escape 88.7 dB Eje1 derecha 1 completo [4.52,4.52,4.53,4.53]mm ; Eje1 derecha 1 4.52mm ; Eje1 izquierda 1 completo [4.26,4.26,4.25,4.25]mm ; Eje1 izquierda 1 4.25mm ; Eje2 derecha 1 completo [5.27,5.27,5.26,5.26]mm ; Eje2 derecha 1 5.26mm ; Eje2 izquierda 1 completo [5.82,5.82,5.86,5.86]mm ; Eje2 izquierda 1 5.82mm ; Repuesto completo [5.28,5.28,5.23,5.23]mm ; Llanta de repuesto 5.23mm. EMISIONES DE GASES VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad	
	Densidad de humo (k)	0.94	m ⁻¹	0.93	m ⁻¹	0.92	m ⁻¹	0.96				m ⁻¹

Valores en densidad de humo:

ciclo 1: 0.94 m⁻¹; ciclo 2: 0.93 m⁻¹; ciclo 3: 0.92 m⁻¹; ciclo 4: 0.96 m⁻¹; Promedio: 0.94 m⁻¹

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIVIANOS - Sonda de temperatura MAHLE SN: Temperatura 190531000716
- LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal VAMAG SN: 24033954
- LIVIANOS - Opacímetro [LTOE: 200 mm] MAHLE SN: 210122000618
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano VAMAG SN: 24033954.
- LIVIANOS - Alineador de luces TMI-LUX-GG SN: LUX-0018
- LIVIANOS - Detector de Holguras VSG SN: 10635762
- LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA VAMAG SN: 24013715
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THM2162
- LIVIANOS - Profundímetro SHAHE SN: WD2405A1250
- LIVIANOS - Tacómetro Vibración MAHLE SN. RPM Vibración 190531000716
- LIVIANOS - Sonómetro EXTECH SN: 3141508

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Techn-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Juan Pablo Posada Ramirez [Foto trasera], Juan Pablo Posada Ramirez [Alineación, peso, suspensión y frenos], Mateo Londoño Ramirez [Tercera placa], Juan Pablo Posada Ramirez [Inspección sensorial inferior], Norman Alexander Sema Sanchez [Foto delantera], Mateo Londoño Ramirez [Inspección sensorial interior], Mateo Londoño Ramirez [Inspección sensorial exterior], Juan Pablo Posada Ramirez [Inspección sensorial motor], Mateo Londoño Ramirez [Sonido], Juan Pablo Posada Ramirez [Alineación de luces], Juan Pablo Posada Ramirez [Opacidad NTC4231], John Evar Carmona Londoño [Profundidad de labrado].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

GLENDA JUAREZ CISNEROS

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 789 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe